

Por hacer Causa de Juanvel, le paxen hystoraly
al Conalado on el, lo que respicacion lo Juanvel
A los que con la Causa del mismo Juanvel en este
dice que lava de ararvel lo nuevo manar por ser
lo otro, tres reseravado ala Compania maior, y avn
que el presente, de Juanvel se ex de lo tres que para
de lo pto de donalav para vean paraver de don
Juanvel de la misma libeada por haver obtenido
permiso de este Ayuntamiento para Calar la
Almoxaraba, on cui duda de determino he muezes de
de Juanvel el Juanvel indutivam^{te} unquidava
Quenta ala Ciudad pferu. Como avn lo pferu para
que Juanvel Determinar Tenonido por esta
Ciudad la vada ratifica lo que on el amovto

De la Ciudad en el anterior
Apel. de. in. 26 mo on este Ayuntamiento un papel. Onvto desta
Ciudad de pcho del Quince del onal q' conene var
nos Particulars sobre lo qual pto de. Veno desta
Ciudad de Juanvel informale; Tenonido de Juanvel
que para poderlo pferu con pferu. Cononvto
de pto Copia de lo Conalado ala M^{te} Juan de Bapvior
y Juanvel para que vels de esta Ciu. on lo q'
lo Comprensos, con Cui respuesta vtraigan vstra
Ayuntamiento con lo Documentos que huvieren
on el amovto para revolver lo Conal

Comedial

El Conal de Alfonso de Bonaes Com. v. de Comediar
Dejo, que huviera parado con Juanvel del Cuallero Con
du Comenal y Juanvel conata con el Revonado de
Lame Lion de Juan Juan de Tin, sobre el Contabecor
y Circunvancia con que vus admittiere la licencia
que viene pferu para la represent. de Comediar ha
querado de Juanvel el que vici principio con las lras-

